



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 1º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Joseba Amiano joseba.amiano@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura Valoración pretende dotar al estudiante en fisioterapia de los conocimientos teóricos y habilidades prácticas necesarias para iniciarse en las bases de la valoración del individuo dentro de un marco biopsicosocial.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON7	Entender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
Competencias (COM)		
Habilidades y Destrezas (H)	H1	Valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
	H2	Realizar una valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
	H15	Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

Contenido de la Asignatura*

1. Valoración del estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

2. La anamnesis en Fisioterapia. Sistema de *flags* en el modelo biopsicosocial.
3. Identificación de estructuras normales y alteradas mediante la palpación.
4. Valoración analítica y funcional de las articulaciones del miembro superior.
5. Valoración analítica y funcional de la cabeza y raquis.
6. Valoración analítica y funcional de las articulaciones del miembro inferior.
7. Valoración de la fuerza muscular.
8. Valoración del dolor. Valoración de la calidad de vida y funcionalidad.
9. Test diagnósticos específicos para diferentes alteraciones del aparato locomotor.
10. Nuevas tecnologías y su utilización para la valoración en fisioterapia.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	16	100
AF2: Clase prácticas.	38	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	25	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	2	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	65	0
AF6: Pruebas de evaluación.	4	100
Total	150	



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	15
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

suspendidas.

- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Meadows JT. Diagnóstico Diferencial en Fisioterapia. 2ª edición. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana; 2000.
- Norkin CC, White CJ. (2006). Goniometría. Evaluación de la Movilidad Articular. 7ª edición. Madrid: Marban
- Palmer ML, Epler ME (2002). Fundamentos de las técnicas de evaluación músculo esquelética. Barcelona: Paidotribo
- Cleland J. Exploración clínica en ortopedia: un enfoque para fisioterapeutas basado en la



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

evidencia. Barcelona: Masson; 2006.

Bibliografía Complementaria

- Neumann D. Fundamentos de rehabilitación física. Cinesiología del sistema musculoesquelético. Barcelona: Paidotribo; 2007.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>